

**SERVICIO DE GESTIÓN DEPORTIVA Y MANTENIMIENTO  
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A FOMENTO DEL DEPORTE 2014  
DE LA LÍNEA 4 DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE INICIACIÓN**

**INFORME: PROPUESTA DE ALEGACIONES**

Una vez analizadas las alegaciones presentadas por D. Juan Fuentes Ruano, en calidad de presidente del Club Deportivo Integración, Salud y Actividad Física "INSADE" a la Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte 2014 de la Línea 4 de Escuelas Deportivas Municipales, informo lo siguiente:

Esta entidad solicito desarrollar 2 Escuelas de Iniciación en el Centro de Internamiento de Menores Infractores Medina Azahara, en el informe propuesta se propuso no conceder dichas escuelas por entender que estas solicitudes van en contra de la filosofía del programa al ser un Centro, en el informe propuesta recogía lo siguiente:

"  
No Aceptada: Escuela en el Centro de Internamiento de Menores Infractores Medina Azahara, al ser un centro cerrado que va en contra de la filosofía del Programa de EDM, se propone se estudie esta solicitud en otros programas ya existentes del IMDECO:  
..."

Las escuelas solicitadas por INSADE no se dirigen a una población escolar genérica, abierta a cualquier participación. Se concretan en la población residente en el centro de internamiento. De ahí la propuesta de no aceptar la solicitud al no congeniar con la filosofía del programa, y redirigirla a otros programas desarrollados por el IMDECO (Deportes y Solidaridad, o Intervención Deportiva Integral)

La base 5.1 de la convocatoria recoge que quedan excluidas, las solicitudes que "limiten la participación o disfrute de sus actividades exclusivamente a miembros de la entidad solicitante", como es el caso.

De hecho, en las alegaciones de la entidad reconocen explícitamente que la participación está limitada a menores que estén dentro del régimen del centro.

Por tanto, se propone desestimar la alegación presentada por INSADE conforme a lo expuesto anteriormente; proponiendo su inclusión en otros programas del IMDECO, como Deporte y Solidaridad o Intervención Deportiva Integral por entender que es posible su atención en ellas.

Lo que le comunico para su estudio y valoración.

**CÓRDOBA A 4 DE JULIO DE 2014  
EL PROFESOR DEL IMDECO  
FDO.: ANTONIO CANO HERRERÍAS**

